

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	2024-05-21
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZLD-CDN-0086-E

Presupuestos
Participativos
2024- 2025

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación



1 . INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Chocó Andino			1.2 Parroquia	Nanegal		
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Chocó Andino			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	SECTOR Los Dos Puentes		
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5790133			1.6 Ubicación:	Río Alambi hasta el Centro Poblado		
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	PE	
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ							
X : 758485	Y : 4526	(Inicio del Proyecto)		X : 758563	Y : 4579	(Fin del Proyecto)	
X : 758495	Y : 4550	(Inicio del Proyecto)		X : 758591	Y : 4569	(Fin del Proyecto)	

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input type="checkbox"/>	Espacio Público	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	BORDILLOS EN LA ENTRADA DESDE EL PUENTE SOBRE EL RIO ALAMBI HASTA EL CENTRO POBLADO						2.3 ID Via:	ARTERIAL EXISTENTE
Desde:	VIA PRINCIPAL							
Hasta:	PUENTE SOBRE EL RIO ALAMBI							

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
3.3 Afectaciones:	N/A	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	3.4 Red Eléctrica:	N/A	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	3.6 Porcentaje de consolidación:	40%					

Observaciones:



Observaciones:



3.7 Alcantarillado:

SI NO X



3.8 Agua Potable

SI NO

Observaciones:



3.9 Interferencia con MetroQ:

SI NO X

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo

Comercial Residencial X

Residencial/Comercial

5 . ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VIA PRINCIPAL			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	<input type="checkbox"/>	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	7.00 m	300.00 m								
5.1.4 Área (m2) :	2100.00 m2		5.1.5 Capa de Rodadura :	NO						
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	CONSTRUCCION DE 300 M DE BORDILLOS SOBRE UNA VIA LASTRADA DE TIPO RURAL DESDE EL PUENTE SOBRE EL RIO ALAMBI HASTA EL CENTRO POBLADO DEL SECTOR DOS PUENTES, SIN EMBARGO, CABE RESALTAR QUE PARTE DEL TRAMO DE INTERVENCION PERTENECE A LA PARROQUIA NANEGAL.									

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$60,000.00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

7. ANÁLIS SOCIAL

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

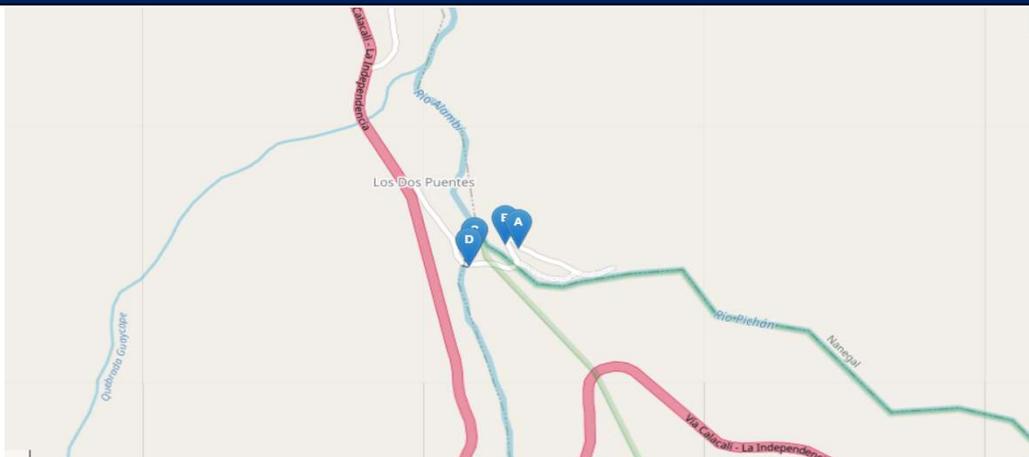


Fotografía 2

Fotografía 3

Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

LA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR LA PARROQUIA NONO Y NANEGAL

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Julio Alejandro Flores Alarcón

12.2 Teléfono de contacto:

980557672

12.3 Dirección:

Río Alambi hasta el Centro Poblado

12.4 Barrio en el que vive:

Los Puentes

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
ING. DAYRA STEFANYA SARANGO BRIONES	ING. LIZETH ALEXANDRA AYALA GÓMEZ	ECO. PATRICIA DAYANARA GARZÓN ANTE
JEFA DE LA UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
DRA. TRIANA MERCEDES VÁSQUEZ PÉREZ	VACANTE	VACANTE
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por:	
	F:	
	MGS. WALTER MARCELO BUSTOS NAVARRETE	
	ADMINISTRADOR ZONAL	